

via liera de el baraco. Perono y nova de hoien
 Don Juan de la manquera lo aniquilado y imposible
 que halla la ciudad y quedando con el fin de
 de no poder hacer mayor de matricacion en el servicio
 de de M^g = Almerique Lorenca y Don nicola garro de
 cacerey Don Antoniomartinez foran alexidoro. Rey
 pondan a el papel de dho señor goviernador. En la fo
 mar referida que para ello la ciudad. da a dho señores. el
 Poder y comision que se requiere.

Almerique Lorenca

Don nicola garro

Extraordin. En Camynoble y muy lea la ciudad de Cartaxena
 veynete y ocho dias de mes de enero de mill y seis
 y setenta y cinco años. Se juntaron acaunt de el
 los. viz. Don garra de henrique. Alcalde mayor
 Don Pedro fran ratta. Don nicola garro de
 ferruera y Don Antonio martinez alexidoro. y
 acordaron lo siguiente.

la ciudad. dixo que tiene noticia. que la provincia
 Aragon y Valencia de orden de su orden
 no consiente en den en los puertos de
 otros. Los relixiosos. na duales de la ciudad.
 ver a tellano. y para saber esto con
 Secorina a la Señora Marquesa de
 velera y de de M^g. Representand de
 rido. Paraque de que en la ciudad de
 con veientes. lo Hagan Lorenca
 Don Pedro francisco ratta. y Don
 y Antonio garro de cacerey de

